



Padre Tomas Manini

Madre Elena Bettini



COLEGIO PARTICULAR

ELENA BETTINI

2019 - 2020

El Proyecto Educativo de los colegios de la Congregación Hijas de la Divina Providencia, con sede en Chile, es un modelo de educación que tiende a la formación integral del alumno, expresado en una visión anticipada de aquello que se quiere vivenciar y lograr. Se constituye en un sistema orientador, abierto, dinámico, participativo, propio y único de los colegios de la Congregación en Chile.

En uno de los aspectos generales del marco situacional de nuestro Proyecto Educativo **“Valores y transversalidad”**, se hace explícito que La educación que se imparte, muestra una escasa preocupación sistemática por la formación en valores. La juventud chilena, requiere vivenciar experiencias que le lleven a formarse como personas integrales, tanto en lo físico, como en lo espiritual. Es prioritario, brindarles posibilidades para organizar y estructurar sus valores, educar, por ejemplo, en la solidaridad, el compañerismo, el respeto a la persona, la igualdad, la justicia, la verdad, la lealtad, el amor, la libertad y otros valores tan necesarios para incorporarse con éxito al mundo contemporáneo. El hombre actual requiere de humanización, de trascendencia, de educación en la Fe.

Los educadores tienen la responsabilidad de ofrecer a los estudiantes instancias que les permitan ser capaces de respetar y respetarse, de ser responsables, sobrios, solidarios, abiertos a la dimensión de Dios Providente en lo presente, en lo simple, en lo cotidiano y ser fiel a Jesucristo y su Iglesia. Por ello se requiere de docentes comprometidos y coherentes con sus creencias católicas y en constante formación espiritual.

La Congregación Hijas de la Divina Providencia tiene como misión específica en Chile la Educación, la que se propone formar integralmente a niños y jóvenes a la luz del **Evangelio**, el **Magisterio de la Iglesia**, el **legado carismático y espiritual, de la Venerable Madre Elena Bettini**, fundadora de la Congregación.

Haciendo propias las orientaciones anteriores se formulan la siguiente visión, clara y compartida, del futuro que quiere para sus colegios.

VISIÓN

“Formar personas con espíritu crítico y reflexivo que sean capaces de hacer la síntesis Fe- Cultura- Vida en el propio vivir, siendo ésta impregnada de la Espiritualidad Bettiniana, es decir, vivir en el abandono y la confianza en Dios Padre Providente, siendo testigo del Amor del Padre en el servicio alegre, caritativo y fiel a imagen de Jesucristo”.

TIPO DE EDUCACIÓN

Progresar en consolidar la Visión, requiere un compromiso real de todas las personas que forman los diferentes estamentos de los Colegios de la Congregación Hijas de la Divina Providencia, para alcanzar lo que se espera lograr con la educación de niños y jóvenes, aportando con actitudes y actividades diariamente. Este compromiso equivale a:

MISIÓN

“Educar en la fe católica y en la espiritualidad de las Hijas de la Divina Providencia a niños, niñas y jóvenes procurándoles una sólida formación académica, integral, centrada en el o la estudiante, en un clima de familia participativo, preventivo e inclusivo, con el compromiso de educadores(as) católicos competentes e idóneos y de la familia como primera responsable de la formación de sus hijos e hijas para hacer presente el Reino de Dios en la sociedad que les toca vivir”.

Los principios que orientan a los Colegios Bettinianos en la formación de los educandos se sustentan en los siguientes postulados de la Escuela Católica:

- . **Humanizar y Personalizar al educando**, desarrollando su pensamiento y su libertad, fructificando hábitos de comprensión y de comunión para humanizar su mundo, producir cultura, transformar la sociedad y construir la historia.
- . **Evangelizar y Liberar al educando**, lo que contribuye a la conversión del hombre y de la mujer total, no sólo en su yo profundo e individual, sino también en su yo periférico y social, orientándolos radicalmente a la auténtica liberación cristiana, que los abre a la plena participación en el Ministerio de Cristo Resucitado, es decir, a la comunión fraterna de todos los hombres, sus hermanos.
- . **Generar una cultura vocacional**, que invite y conduzca a los alumnos a plantearse grandes preguntas vitales y a convivir con ellas, desarrollándolas a partir de los acontecimientos de la vida, en el ser, saber, saber hacer, vivir con otros y para otros, en un camino de búsqueda, encuentro, compromiso y fidelidad
- . **Constituir Comunidad que tiende a la transmisión de valores de vida**, porque su Proyecto tiende a la adhesión a Cristo, medida de todos los valores, y en la fe que se asimila a través del contacto con personas que viven cotidianamente la realidad.
- . **Concretar conscientemente la transversalidad**, que antes de ser una programación valórica, es una mentalidad, una espiritualidad, un modo de ser, de estar, de vivir, de educar.

Principios Educativos de la Congregación:

- a. **La acción educativa está basada en el amor y en la equidad**, favoreciendo las relaciones de confianza y espíritu de familia.
- b. Para asegurar una educación armónica y favorecer la promoción humana y cristiana, **promuévase una verdadera comunidad educativa con la colaboración y participación de la familia.**

25. Los principios que rigen la convivencia comunitaria:

- a. **Ejercicio de un clima comunitario y de participación incentivada**, que interese igualmente a los educadores, colaboradores, niños, jóvenes y a sus familias; abriendo canales de comunicación, adecuando tiempos y asignando recursos, posibilitando experiencias que conlleven a vivenciar un clima comunitario positivo para el desarrollo de las personas.
- b. **Vivencia de un clima de familiaridad y espontaneidad**, reproduciendo un ambiente íntimo y acogedor, similar a un ambiente familiar, empeñándose además sus autoridades en fomentar para los miembros de la Comunidad relaciones llenas de confianza y espontaneidad. Además de desarrollar una constante colaboración con los padres de los alumnos.

- c. **La práctica de la convivencia escolar tiene como base el interesarse por los demás** y sus necesidades, ser accesible y escuchar, saber ayudar, saber exigir, con fortaleza y amabilidad y sobre todo serenidad y buen humor.

Principios orientadores de la acción preventiva en el ámbito escolar

- a. **Rechazo categórico a la oferta de drogas**, independientemente de la fuente de la que provengan y la forma en que éstas se porten, comercialicen, trafiquen o distribuyan, dentro y/o fuera del Colegio.
- b. **Adopción de una perspectiva comprensiva e integral para el enfrentamiento y abordaje del consumo de drogas en la población escolar**, promoviendo y desarrollando acciones preventivas en las que prevalezca el interés superior de niños, niñas y adolescentes.
- c. **Autocontrol o autodominio** en las relaciones de pololeo y noviazgo dentro y fuera del establecimiento escolar, teniendo como fundamento que la libertad es una actitud frente a la propia vida en relación con la de otros, lo que supone responsabilidad y respeto; reconociendo que la familia es el actor principal de la educación sexual de sus hijos y que en segundo lugar aparece el colegio.
Respondiendo a lo anterior el colegio opta por un programa internacional de educación en afectividad y sexualidad humana Teen STAR, que entrega una nueva mirada hacia la formación de las personas ya que promueve una integración de los aspectos social, emocional, físico, intelectual y espiritual. Teen STAR, desde su mirada holística, promueve una formación que a través del acompañamiento permita a la persona actuar libre y responsablemente.

El documento que se expone a continuación surge a la luz de nuestro PEI como producto de la reflexión, análisis y evaluación del proyecto a la luz de los cambios que vive el mundo comenzando el tercer milenio.

OBJETIVO GENERAL:

Cultivar un clima comunitario y de participación incentivada, que interese igualmente a los educadores, colaboradores, niños, jóvenes y a sus familias; abriendo canales de comunicación, adecuando tiempos y asignando recursos, posibilitando experiencias que conlleven a vivenciar un clima comunitario positivo para el desarrollo de las personas.

BUEN TRATO:

Se refiere a establecer relaciones interpersonales y organizacionales basadas en la consideración por los demás y, por sobre todas las cosas, implica reconocer a quien tenemos al frente como **“un legítimo otro”**, como un semejante. El desempeño social, familiar u organizacional en climas de buen trato promueve la salud emocional de quienes participan en dichas interacciones, amortigua las consecuencias y los daños de participar en espacios violentos y protege la salud, evitando el desgaste, en equipos de trabajo y profesionales.

BUENA CONVIVENCIA ESCOLAR:

“Se entenderá por buena convivencia escolar la coexistencia armónica de los miembros de la comunidad educativa, que supone una interrelación positiva entre quienes la componen y que permita el adecuado cumplimiento de los objetivos educativos en un Clima que propicie el desarrollo integral de nuestros estudiantes”. Ley 20.536, artículo 16 A, Mineduc (2011).

EQUIPO RESPONSABLE:

- 1.- Responsable de la Convivencia escolar: Profesor Alejandro Véliz Muñoz
- 2.- Equipo de Convivencia (Inspectoría General, Inspector, Psicólogo, Responsable Equipo Convivencia, Orientación)

PRINCIPALES PROBLEMAS Y NECESIDADES IDENTIFICADAS, ORDENADAS SEGÚN URGENCIA Y/O RELEVANCIA:

- 1.- Desconocimiento del contenido del Manual de Convivencia de Apoderados y alumnos
- 2.- Desconocimiento por gran parte de la comunidad de la existencia de protocolos ante diferentes situaciones que pueden afectar la sana convivencia de la comunidad.
- 3.- Falta de compromiso de un porcentaje de los apoderados en el proceso de Enseñanza-aprendizaje.
- 4.- Participación extraordinaria de acuerdo a las necesidades del momento de algún otro integrante de la comunidad.
- 5.- Falta de participación de un porcentaje de apoderados en las actividades extra programáticas.
- 6.- Desconocimiento y mal uso de las redes sociales
- 7.- Fortalecer la labor del profesor jefe en el área de la convivencia escolar.
- 8.- Promover Acciones Específicas: el respeto y el buen trato en docentes, asistentes de la educación y apoderados
- 9.- Promover en el Plan de Formación Ciudadana actividades de comprensión y análisis del concepto de ciudadanía los derechos y deberes asociados a ella, fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable y respetuosa.
- 10.- Diseñar medidas para fortalecer el autocuidado, respeto y buen trato a los docentes, y asistentes de la educación.
- 11.- implementar grupos de apoyo desde 7° Básico a 4° Medio para mejorar la Seguridad Escolar durante los periodos de recreo y colación

12. Implementar y mejorar los espacios para los recreos de los alumnos.

13.- Fortalecer al Centro de alumnos, para realizar actividades de sana convivencia escolar.

METAS:

Meta 1: Difusión de nuestro Manual de Convivencia, en los estamentos de profesores, alumnos, apoderados y asistentes de la educación durante el año 2018.

1.- Entregar y dar a conocer de manera impresa el Manual de Convivencia a toda la comunidad educativa.

2.- Difundir el Manual de Convivencia en clases de Orientación, Reuniones de Padres y Apoderados y Consejos de Profesores y Asistentes de la Educación.

3.- Difundir a través de Diarios Murales y Pagina Web el Manual de Convivencia

OBJETIVO 1

Difundir el Manual de Convivencia, en los diversos estamentos de nuestra comunidad educativa: Profesores, alumnos, apoderados y asistentes de la educación,

ACCIONES	FECHA	RESPONSABLE	REQUERIMIENTO	Indicadores	Medios de verificación	Recursos (financieros y no financieros)
Revisar y actualizar el Manual de Convivencia permanentemente	Marzo a diciembre 2019	Comité de Convivencia	Manual de convivencia Orientaciones Ministeriales Documentos orientadores de otros organismos. Documentos emanados de la propia Institución	Reuniones Actas de trabajo	Actas de Reunión, y de estados de Avance Documentos emanados del Mineduc Manual de Convivencia vigente durante el 2016 Documentos anexos sobre Manual de Convivencia	Resma de Oficio Notebook Impresora Recurso Humano

ACCIONES	FECHA	RESPONSABLE	REQUERIMIENTO	Indicadores	Medios de verificación	Recursos (financieros y no financieros)
Impresión y entrega de Manual de Convivencia vía agenda escolar.	Marzo 2019	Comité de Convivencia Jefe UTP Dirección Secretaría	Manual Impreso en agenda Entrega al alumno de agenda con manual y firma.	Actas de firmas Documento escrito	Actas de firmas que reciben documento apoderado. Acta de firma que recibe documento profesores Acta Entrega Agenda escolar 2017- 2018 – 2019	Humanos Material fungible Centro de Padres
Difusión del Manual de Convivencia a la en clases de Orientación y Consejo de Curso.	Marzo a Diciembre 2019	Comité de convivencia Profesor jefe UTP	Agenda de estudiante Manual de Convivencia Presentación en PowerPoint	Diario mural Libro de clases	Diario Mural del Curso Entrega de PowerPoint para clases de Orientación y Consejo de Curso. Libro de clases sector de Orientación	Humanos Material fungible
Difusión del Manual de Convivencia Reuniones de Padres y Apoderados	Marzo a Diciembre 2019	Comité de Convivencia. Profesor Jefe UTP	Manual de Convivencia Presentación en PowerPoint Firma de recibir la difusión	Actas de firmas Asambleas informativas	Firmas de toma de conocimiento en reuniones de apoderados Toma de fotografías durante explicación como evidencia	Humanos Material fungible
Difusión del Manual de Convivencia Consejos de Formación del Personal	Marzo a Diciembre, 2019	Comité de convivencia UTP	Manual de convivencia Presentación en PowerPoint	Actas de firmas Consejos formativos e informativos mensuales	Firmas de toma de conocimiento en reuniones de personal Toma de fotografías durante explicación para dejar constancia de evidencia Actas de Consejos donde quede explicitado lo tratado	Humanos material fungible
Difusión del Manual de Convivencia a través de la Pagina Web y Diarios Murales.	Marzo a Diciembre, 2019	Comité de Convivencia Encargado de Web	Página Web Manual de convivencia publicado	Contador de visitantes	Contador de visitantes	Encargado de página Web

Meta 2: Difusión en la comunidad escolar los protocolos de actuación para diversas situaciones.

- 1.- Difundir en la comunidad educativa la existencia de diferentes protocolos ante diferentes situaciones: Seguridad, Embarazo, Acoso Sexual, Drogas y estupefacientes, Violencia, Bullying y Cyberbullying
2. Utilizar Diario Mural del Colegio, Pagina Web y paneles para dar a conocer los pasos a seguir de los diferentes protocolos.

OBJETIVO: Difundir a la comunidad educativa la existencia de protocolos ante diferentes situaciones que pueden afectar la sana convivencia de la comunidad

ACCIONES	FECHA	RESPONSABLE	REQUERIMIENTO	Indicadores	Medios de verificación	Recursos (financieros y no financieros)
Difundir en la comunidad educativa la existencia de diferentes protocolos ante diferentes situaciones (Seguridad, Violencia, Embarazo, Drogas, Acoso, entre otros)	Marzo a Diciembre 2019	Comité de Convivencia Docentes UTP Orientación	Manual de Convivencia Protocolos de acción para diferentes casos.	Listas de Asistencia	Lista de asistencia Libro de clases	Humanos Material fungible
Poner en conocimiento vía Pagina Web, Diario Mural de los diferentes protocolos existentes	Marzo a Diciembre 2019	Comité de Convivencia Encargado pagina Web	Página Web Protocolos para página Protocolos para pasos a seguir por afectado.	Página Web Contador de visita	Página Web con actualización	Soporte de la web Encargado de red

Meta 3.: Toma de conciencia por parte de los Padres y apoderados de la importancia que tienen ellos en el desarrollo integral de sus hijos (proceso enseñanza-aprendizaje, hábitos de convivencia)

- 1.- Participación de padres y alumnos en Escuelas de Padres y jornadas de curso
- 2.- Asistencia a las reuniones de padres y apoderados de manera mensual
3. – Asistencia a las entrevistas con los profesores jefes y asignaturistas

OBJETIVO: Tomar conciencia por parte de los Padres y Apoderados de la importancia que tienen ellos, en el desarrollo integral de sus hijos

ACCIONES	FECHA	RESPONSABLE	REQUERIMIENTO	Indicadores	Medios de verificación	Recursos (financieros y no financieros)
Escuelas de padres y jornadas de curso enfocadas en la corresponsabilidad del padre o madre en la enseñanza de su hijo	Marzo a Diciembre 2019	Proceso Evangelizador Comité de Convivencia Profesor Jefe.	Salas de clases, comedor, gimnasio. Material fungible. Notebook y proyector audio	Listas de Asistencia. Material de trabajo	Lista de asistencia Evidencias de fotografía Fichas de trabajo	Humanos Material fungible Proyector Notebook parlantes
Asistencia a las reuniones de padres y apoderados de manera mensual	Marzo a diciembre, 2019	Comité de Convivencia Dirección, UTP Profesor Jefe	Salas de clases Tablas de desarrollo Lista de asistencia	Lista Asistencia, firmas de asistencia	Lista de asistencia Tabla de tema tratado Libro de clases	Humanos carpetas
Asistencia a las entrevistas con el equipo de convivencia cuando se requiera	Marzo a Diciembre 2019	Comité de Convivencia Profesores Jefes y de subsector	Profesores Libro de clases Firmas de apoderados	Carpetas de trabajo Firma en hoja de vida del alumno	Material de trabajo impreso Carta Gantt	Humanos Material Fungible

Meta 4: Participación extraordinaria de algún otro miembro de la comunidad en reunión de convivencia escolar.

- 1.- Organizar encuentros y reuniones de Comité de Convivencia de acuerdo con necesidades que van surgiendo en la convivencia escolar.
- 2.- Generar espacios para que otros actores se involucren en las medidas y desarrollo de actividades del comité de convivencia escolar.

OBJETIVO: Mejorar. el acompañamiento a nuestros estudiantes en dificultades o necesidades propias de la convivencia escolar

ACCIONES	FECHA	RESPONSABLE	REQUERIMIENTO	Indicadores	Medios de verificación	Recursos (financieros y no financieros)
Encuentros y reuniones con otros integrantes de la comunidad escolar para recopilar antecedentes de alumnos en dificultad de convivencia escolar.	Marzo a diciembre 2019	Comité de convivencia y unidad educativa	Actas de reunión Recopilación de antecedentes de alumnos en riesgo de convivencia escolar.	Tabla con tema a tratar Acta de reunión y acuerdos tomados	Actas de reunión	Recurso humano Material fungible
Espacios para participación de otros actores para mejorar la convivencia escolar dentro de nuestra comunidad	Marzo a diciembre 2019	Comité de convivencia y unidad educativa	Reuniones agendadas Acta de reunión	Acta de reunión y acuerdos tomados	Actas de reunión.	Recurso humano Material fungible

Metas 5.: Incentivar y motivar a la participación de apoderados en las actividades extraprogramáticas que se realizan durante el año.

1. Promocionar las actividades extraprogramáticas dentro de las reuniones de apoderados.
2. Aprovechar las redes sociales que el colegio tiene para promocionar las diferentes actividades
3. Llevar registro de la asistencia de apoderados por curso, premiando al curso que más participe de manera semestral.
4. Agendar las actividades en horarios donde los apoderados puedan asistir.
5. Desarrollar actividades de convivencia escolar para los apoderados

OBJETIVO: Incentivar y motivar la participación de los apoderados en las actividades extraprogramáticas que el colegio realiza a través de diferentes instancias (educativas, centro de padres, centro de alumnos y pastoral)

ACCIONES	FECHA	RESPONSABLE	REQUERIMIENTO	Indicadores	Medios de verificación	Recursos (financieros y no financieros)
Promover las actividades extraprogramáticas durante reuniones de padres y apoderados, pagina web, redes sociales, diario mural	Marzo a Diciembre 2019	Extraescolar Centro de Padres Encargado de Página Web	Calendario de actividades Carta Gantt de actividades Calendario institucional Servidor Página Web	Calendario Institucional con actividades Carta Gantt del Trabajo anual Promoción de actividades mediante diarios mural, pagina web. Contador de la web del colegio	Calendario con sus fechas Carta Gantt de asistencia	Recursos financieros para realizar las actividades. Recursos Humanos Recursos materiales
Mantener registro de asistencia de apoderados de todos los cursos	Marzo a diciembre 2019	Comité de Convivencia. Centro de Padres	Listas de los cursos con impresas con actividad a realizar	Calendario Institucional con actividades Carta Gantt del Trabajo anual	Calendario con sus fechas Lista de asistencia Carta Gantt	Recursos financieros para realizar las actividades. Recursos Humanos Recursos materiales
Desarrollar actividades de convivencia para padres y apoderados, en horarios apropiados para tener una mejor convocatoria	Marzo a diciembre 2019	Comité de Convivencia. Centro general de Apoderados Coordinación de Extraescolar.	Actividades diseñadas para la convivencia escolar recreativas y deportivas	Realización de actividades Lista de asistencia Verificar actividades en página Web	Lista de asistencia	Recursos humanos Material fungible

Meta 6: Utilización adecuada de las redes sociales, para usos académicos, sociales y familiares.

1.- Verificar cuantitativamente los alumnos que manejan redes sociales, clasificándolos (correos electrónicos, wasap, Twitter, Instagram, Facebook u otros)

2.- Capacitar a los alumnos en Orientación, para el uso adecuado de estas redes sociales, para que vayan en beneficio de mejoras educativas, intercambio de información y socialización desde el punto de vista académico.

3.- Utilizar las redes sociales, para mantener una comunicación más fluida y expedita con toda la unidad educativa.

OBJETIVO: Utilizar adecuadamente las redes sociales como herramienta de comunicación y desarrollo social entre los integrantes de la comunidad estudiantil

ACCIONES	FECHA	RESPONSABLE	REQUERIMIENTO	Indicadores	Medios de verificación	Recursos (financieros y no financieros)
Encuesta por cursos, para alumnos y apoderados para saber que redes sociales se utilizan	Marzo: 2019	Comité de Convivencia Orientación Profesores jefes	Encuestas de Participación de alumnos y apoderados	Encuestas sobre redes sociales Resultado de encuestas	Aplicación de encuestas sobre redes sociales Resultados de encuestas	Material fungible Recurso humano
Charlas explicativas para el uso correcto de las redes sociales y las consecuencias que deben asumir en caso de no utilizarlas correctamente (sanciones legales)	Marzo a diciembre 2019	Comité de Convivencia. Orientación	Material fungible Expositor Exposiciones orales con apoyo visual	Lista de Asistencia Material de exposición del tema. Manual de convivencia Norma 38 y 39 Reuniones de apoderados y consejos de curso	Lista y firma de asistencia reuniones de apoderados. Lista de toma de conocimiento de alumnos	Material fungible Recurso humano
Mediante uso de software enviar información pertinente a los apoderados del colegio	Marzo a diciembre 2019	Administración de red.	Plataforma de web	Contador de visitas de página web. Información subida a la Web	Página Web	Encargado de página web

Meta 7: Fortalecer las labores del profesor jefe en el área de la convivencia escolar.

- 1.- Realizar charlas para que reconozcan y asuman un rol activo para una convivencia.
- 2.- Proporcionar insumos (vivencias positivas, manejo de conflictos, reflexiones sobre la convivencia) que ayuden a fortalecer las practicas pedagógicas que mejoren la convivencia escolar en el aula.
- 3.- Realizar talleres de autoestima.
- 4.- Realizar intercambio de experiencias positivas con respecto a situaciones exitosas en la convivencia en el aula
- 5.- Retroalimentar las experiencias y vivencias en el aula como profesor jefe

OBJETIVO: Desarrollar herramientas para fortalecer la labor del profesor jefe en el área de la convivencia escolar
--

ACCIONES	FECHA	RESPONSABLE	REQUERIMIENTO	Indicadores	Medios de verificación	Recursos (financieros y no financieros)
Realización de charlas para que reconozcan y asuman un rol activo para una buena convivencia	Marzo a diciembre 2019	Comité de Convivencia.	Plan de trabajo Anual Carta Gantt Material de exposición	Charlas explicativas Lista y toma de conocimiento en asistencia a estas charlas	Listado de asistencia con firma. Material de exposición	Material fungible Recurso humano
Entrega de insumos (vivencias positivas, manejo de conflictos, reflexiones sobre la convivencia) que ayuden a fortalecer las practicas pedagógicas que mejoren la convivencia escolar en el aula	Marzo a diciembre 2019	Comité de Convivencia.	Plan de trabajo Material impreso	Lista de asistencia Fotografías del taller	Carpetas con información Lista de asistencias	PowerPoint Data notebook Recursos humanos Material fungible
Realización talleres de autoestima, manejo del stress	Marzo a Diciembre 2019	Comité de convivencia	Talleres de autoestima, material impreso	Lista de participantes. Entrega de material impreso	Lista de participantes Fotografías de capacitación practica Material de trabajo	Recursos humanos Espacio físico para la actividad. Material fungible para desarrollo de actividad

ACCIONES	FECHA	RESPONSABLE	REQUERIMIENTO	Indicadores	Medios de verificación	Recursos (financieros y no financieros)
Realización intercambio de experiencias positivas con respecto a situaciones exitosas en la convivencia del aula	Marzo a Diciembre 2018	Comité de convivencia	Plan de trabajo Espacio físico para desarrollar actividad Proyector y notebook	Lista de asistencia Material impreso	Lista de asistencia Material fungible Fotografías	Humano Fungible
Retroalimentar las experiencias y vivencias en el aula como profesor jefe	Marzo a Diciembre 2018	Comité de convivencia	Espacio físico para actividad	Lista de asistencia Material impreso	Lista de asistencia	Humano Material fungible.

Meta 8: Promover acciones sobre el respeto y el buen trato, en docentes, asistentes de la educación y apoderados.

- 1.-Explicar a través de información escrita y visual la Importancia del Respeto y el Buen trato a la luz desde la Biblia hasta las normas emanadas de la Carta de Derechos Humanos y de otras fuentes.
- 2.-Realizar diarios murales con información, imágenes o frases sobre el Buen Trato y el respeto que debe existir al interior de nuestra comunidad
- 3.- Organizar actividades de camaradería (juegos grupales, ágapes u onces) para fomentar el espíritu de familia al interior de nuestra unidad educativa.
- 4.- Organizar diferentes tipos de actividades de carácter recreativo, de reflexión o de compartir que involucren a padres, apoderados, profesores, asistentes de a educación y alumnado para generar el buen trato y el respeto entre cada estamento.
- 5.- Realizar talleres por estamentos sobre el Buen trato y el respeto que nos pide la sociedad hoy, para generar un clima de camaradería.

OBJETIVO: Promover acciones de respeto y buen trato entre todos los miembros del personal de nuestra unidad educativa y nuestros apoderados

ACCIONES	FECHA	RESPONSABLE	REQUERIMIENTO	Indicadores	Medios de verificación	Recursos (financieros y no financieros)
Exposición en diarios murales sobre el respeto y el buen trato que debe existir entre todos los miembros de la comunidad educativa.	Marzo a diciembre 2019	Comité de convivencia	Paneles murales Material impreso Imágenes impresas de acciones	A través de diarios murales, llamativos se expone información sobre Respeto y buen trato	Diarios murales fotografías	Impresiones de imágenes y material. Recursos humanos
Uso de información escrita y visual sobre el respeto y el buen trato para mejorar el clima de convivencia	Marzo a diciembre 2019	Comité de Convivencia	Información del Buen trato y el respeto. (Material Bibliográfico y visual)Medio audiovisual Salón Personal docente, no docente y apoderado.	Explican a través del uso de materiales visibles sobre el respeto y el buen trato. Diarios murales Trípticos informativos	Imágenes Material impreso Trípticos informativos Diarios murales	Impresiones de material Recursos humanos
Organización de actividades lúdicas para fomentar la camaradería existente como comunidad.	Marzo a diciembre 2019	Comité de convivencia P. Evangelizador	Gimnasio Actividades lúdicas para realizarlas en grupo.	Alto porcentaje de participación en las diferentes actividades lúdicas, recreativas que se den durante el año	Fotografías Carpetas con los tipos de actividades a realizar Carta Gantt Lista de asistencia	Recursos Humanos Materiales fungibles y de juego (pelotas, cuerdas, juegos de salón)
Organización de actividades de carácter recreativo, reflexivo, o de compartir que involucren a cada estamento para seguir mejorando el clima de respeto y buen trato.	Marzo a diciembre 2019	Comité de convivencia	Actividades recreativas, reflexivas o de compartir por estamento e intra-estamentos establecidas en el tiempo a través de una carta Gantt	Alto porcentaje de participación en talleres Sobre respeto y buen trato	Lista de Asistencia Fotografías de actividad Carta Gantt Lista de Asistencia	Materiales fungibles, Medios audiovisuales Recursos humanos
Realización de talleres por estamento sobre el respeto y el buen trato entre compañeros de trabajo y apoderados.	Marzo a diciembre 2019	Comité de convivencia	Aplicación de talleres por grupos. Sobre buen trato y respeto	Participación en actividad de un compartir entre todos los integrantes que conforman el cuerpo de trabajadores de la institución.	Lista de Asistencia Fecha de actividad cronograma de actividad	Medio de transporte. Lugar donde se desarrolla la actividad. Alimentación

Meta 9.- Fortalecer al Centro de Alumnos para que realice actividades en beneficio de la convivencia escolar.

1. Realizar charlas expositivas sobre la importancia de ejercer la ciudadanía como persona responsable
2. Montaje de obras de teatro con eje central en acciones ciudadanas, para poder aplicarlas en el diario vivir.
3. Exposición en paneles sobre el rol de ser ciudadano hoy, cuáles son los deberes y derechos que nos corresponde realizar al interior.

Fortalecer al centro de alumnos en generar actividades que beneficien una convivencia escolar.
--

ACCIONES	FECHA	RESPONSABLE	REQUERIMIENTO	Indicadores	Medios de verificación	Recursos (financieros y no financieros)
Charlas expositivas sobre el concepto ciudadanía	Mayo – Junio – Septiembre – Noviembre 2019	Comité de convivencia	Presentación PowerPoint. Basado en documentos sobre ciudadanía en el mundo de hoy	Lista de Asistencia Filmación de presentación. Material de trabajo	Cámara de vídeo Presentación en PowerPoint	Cámara de vídeo Notebook proyector
Recreaciones teatrales sobre ejemplos ciudadanos sobre situaciones cotidianas.	Septiembre 2019	Comité convivencia Profesores de lenguaje	Grupo humano para trabajar. Guion creado por los participantes de la actividad.	Presentación de la Obra de Teatro Lista de asistencia Guion de la Obra presentada	Cámara de vídeo para filmar Cámara fotográfica para graficar	Vestuario de actuación. Audio Sillas Escenario
Exposición en paneles sobre lo que se espera del buen ciudadano y su trato en la sociedad	Octubre 2019	Comité de convivencia Proceso extraescolar	Imágenes Diario mural Material fungible	Paneles expositivos in situ.	Paneles con la información requerida	Paneles Material fungible

Meta 10:- Diseño de medidas para fortalecer el autocuidado, respeto y buen trato a los docentes, y asistentes de la educación.

Diseñar medidas para fortalecer el autocuidado, el respeto, y el buen trato entre todos los integrantes que laboran en la institución.

1. Exposición con ayuda de medios audiovisuales sobre el autocuidado, que se debe tener como comunidad de trabajadores, dentro de los horas lectivas y no lectivas
2. Confección y entrega de trípticos didácticos y explicativos de deberes y derechos como ciudadanos.
3. Realización de una Convivencia con todo el personal, que involucre actividades recreativas, de esparcimiento, fortalecimiento de lazos personales, en lo lúdico, lo deportivo y culinario.
4. Realización de actividades recreativas de manera continua para fortalecer respeto y buen trato.

ACCIONES	FECHA	RESPONSABLE	REQUERIMIENTO	Indicadores	Medios de verificación	Recursos (financieros y no financieros)
Charlas en algunos consejos formativos sobre el Autocuidado, el respeto, y el buen trato entre todos los integrantes que laboran en la institución.	Marzo 2019	Comité convivencia	Salón auditorio Notebook Proyector Presentación en PowerPoint	Calendario de fechas con consejos formativos para fortalecer lazos de autocuidado.	Calendario de realización de consejos formativos Lista de asistencia Programas de trabajo	Salón Auditorio Notebook Proyector
Elaboración de un tríptico sobre medidas que ayuden a mejorar el buen trato entre el personal	Abril 2019	Comité convivencia	Impresora Notebook Hojas Tinta	Entrega de trípticos sobre medidas que ayuden a mejorar el buen trato entre el personal.	Tríptico impreso Lista de recepción	Papel de impresión Tinta Impresora notebook
Realización de una jornada con todo el personal, en lugar externo, que conlleve, a fortalecer el respeto y el buen trato a través de actividades, deportivas, lúdicas u otras	Octubre 2019	Comité convivencia Bienestar Profesores de educación física	Arriendo Espacio para la actividad externa Bus Elementos deportivos	Participación del personal en actividades recreativas. Lista de asistencia	Lista de asistencia Programa de actividades a realizar	Programa de actividades Implementos deportivos Gimnasio

ACCIONES	FECHA	RESPONSABLE	REQUERIMIENTO	Indicadores	Medios de verificación	Recursos (financieros y no financieros)
Establecer actividades recreativas permanentes para fortalecer el respeto y el buen trato	Marzo a diciembre 2019	Comité convivencia Proceso Evangelizador	Actividades recreativas y lúdicas Espacios para desarrollar actividades	Lista de asistencia a actividades recreativas	Lista de asistencia a las actividades realizadas Imágenes digitales	Gimnasio Implementos deportivos

Meta 11. Implementar y mejorar los espacios para los recreos de los alumnos

- 1.- Elaboración de encuesta sobre el recreo y tiempo de esparcimiento dentro de la jornada escolar.
- 2.- diseño de actividades que se pueden realizar en recreos de manera lúdica
- 3.- compra de materiales de carácter recreativo y lúdico
- 4.- aplicación de actividades diseñadas para mejorar los recreos con actividades recreativas.

OBJETIVO: Mejorar la calidad de los recreos y tiempos libres de los alumnos, mediante uso mejor del espacio e implementación de juegos

ACCIONES	FECHA	RESPONSABLE	REQUERIMIENTO	Indicadores	Medios de verificación	Recursos (financieros y no financieros)
Reunión con Centro de alumnos para elaborar encuesta a alumnado sobre los recreos y espacios disponibles	Mayo 2018	UTP Centro de alumnos Comité de convivencia	Elaboración por parte de centro de alumnos de encuesta sobre los recreos y sus actividades	Confección de encuesta aplicable en las horas de consejo de curso	Aplicación y de tabulación de encuestas	Material fungible Tiempo de trabajo destinado a esta actividad
Diseño y ejecución de actividades para realizar recreos entretenidos (tenis de mesa, biblioteca de patio, juegos lúdicos, basket, volley entre otros)	Junio 2018	Comité de convivencia Coordinación SEP UTP Centro de alumnos CRA	Encuestas tabuladas y elaboración de actividades que alumnos requieran	Tabulación de encuestas Diseño de actividades por prioridades	Actividades diseñadas por los alumnos	Humanos Materiales necesarios para realización de actividades

ACCIONES	FECHA	RESPONSABLE	REQUERIMIENTO	Indicadores	Medios de verificación	Recursos (financieros y no financieros)
Verificación por parte de SEP, UTP y Dirección de viabilidad del proyecto para su implementación	Junio 2019	UTP SEP Dirección	Diseño de actividades por parte del centro de alumnos y sus requerimientos	Prioridades a las actividades que colegio da a esas actividades recreativas	Aprobación de actividades para ser realizadas durante los recreos junto a espacios	Espacios físicos Materiales de juegos

Meta 12: Fortalecer al Centro de alumnos para que realice actividades de sana convivencia escolar

- 1.- Reunir al centro de alumnos y realizar talleres sobre la sana convivencia escolar.
- 2.- Confeccionar actividades que apunten a la sana convivencia escolar.
- 3.- Ejecutar actividades para sana convivencia escolar.

Objetivo: Realizar talleres a centro de alumnos que promuevan la convivencia escolar

ACCIONES	FECHA	RESPONSABLE	REQUERIMIENTO	Indicadores	Medios de verificación	Recursos (financieros y no financieros)
Reunión con centro de alumnos, realizar talleres sobre la convivencia escolar.	Marzo 2019	Comité de convivencia Centro de alumnos Coordinadores de centro de alumnos	Espacio físico PowerPoint sobre tema Acta de asistencia y de compromiso	Acta de asistencia y de compromiso	Acta de asistencia y compromiso	Humanos Material de oficina Material audiovisual
Confección plan de actividades que apunten a la convivencia escolar	Abril 2019	Comité de convivencia Centro de alumnos Coordinadores de centro de alumnos	Material para elaborar actividades de sana convivencia Lista de asistencia	Lista de asistencia Trabajo terminado	Trabajo terminado Lista de asistencia	Humano Material fungible

ACCIONES	FECHA	RESPONSABLE	REQUERIMIENTO	Indicadores	Medios de verificación	Recursos (financieros y no financieros)
Ejecución actividades para convivencia escolar.	Abril a diciembre, 2019	Comité de convivencia Centro de alumnos Coordinadores de centro de alumnos	Tiempos para realizar actividad Encargados de centro de alumnos Ejecución de actividades	Realización de actividades	Ejecución de actividades	Humano Cámara fotográfica Materiales recreativos